

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Tapachula, Chiapas., 31 de Julio de 2019

Oficio No. UPTAP/SAD/313/2019

Aux

Mtro. José Uriel Estrada Martínez

Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado

Presente:

Por este medio y de la manera más atenta manifiesto que para efectos de lo dispuesto en la LGCG en su artículo 67 último párrafo, y en seguimiento al Sistema de Evaluación de Armonización Contable, correspondiente al segundo período 2019, el formato "D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el período por concepto de ayudas y subsidios" No Aplica, toda vez, que este Organismo Público no paga dichas ayudas y subsidios; es por tal motivo que se hace la aclaración respectiva.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Innovación y tecnología al servicio de la sociedad".

René Zavala Arias
Secretario Administrativo



C.c.p. Gonzalo Vázquez Natarén.-Rector.- para su conocimiento.
Expediente minutarío.
RZA/lasp.



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2019-08-02 12:36 p.m. - ASE/0566/2019
2be221eb6b908ee03910869a9df5df1526efa59c43d2b3e150c7c48ab3f92f8c